

Can Audit

Nº PROTOCOLO: A019/2024
FECHA: 25/03/2024

- INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023.
- CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023.
- INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023.

ECATAR CANARIAS, S.L.U.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Ecatar Canarias, S.L.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la entidad ECATAR CANARIAS, S.L.U. que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ECATAR CANARIAS, S.L.U, a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 10 de la memoria adjunta, en la que se detallan los saldos relacionados con las subvenciones realizadas por la entidad, indicándose las que han sido justificadas ante los órganos concedentes, las que han quedado pendiente que sean verificadas y las aprobadas por los referidos órganos, subvenciones que han solicitado ampliación para su justificación y subvenciones pendientes de ejecutar. Por lo tanto, la valoración y clasificación de los saldos

mencionados dependerá de la aprobación correspondiente de las citadas justificaciones. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual.

Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de subvenciones

Una gran parte de la totalidad de sus actividades están subvencionadas (21% sobre el total de ingresos) por el SCE, el registro de las mismas es significativo para nuestra auditoría debido a la relevancia de estas operaciones en los distintos epígrafes del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los importes se registran en los epígrafes "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", "Pasivos por impuestos diferidos" y "Otros pasivos financieros" del balance y en los epígrafes "Otros ingresos de explotación" e "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. La descripción de los criterios de reconocimiento de subvenciones se encuentra recogidos en la nota 10 de la memoria adjunta.

En relación a esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de las resoluciones de concesión y justificación de las subvenciones, a la obtención y comprobación de información contable y extracontable relativa a la imputación de gastos directos e indirectos en su caso, hemos obtenido respuesta del órgano concedente y comprobación de concordancia con importes contabilizados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información

que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación de conformidad con la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son los responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- *Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.*
- *Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.*

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CANAUDIT, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S1.100)

CANAUDIT S.L.
AUDITORES Y CONSULTORES
C.I.F.: B-38437869

Pedro Miguel Pasqua Asenjo

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 21.740)

Santa Cruz de Tenerife, a veinticinco de marzo de 2024



CANAUDIT S.L.

2024 Núm. 14/24/00507
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ECATAR CANARIAS, SLU
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

(IMPORTES EN EUROS)

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.336.860,43	920.717,96
I. Inmovilizado intangible.		2.169,12	6.230,32
1. Desarrollo			
2. Concesiones.			
3. Patentes, licencias, marcas y similares.			
4. Fondo de comercio.			
5. Aplicaciones informáticas.		2.169,12	6.230,32
6. Investigación			
7. Propiedad intelectual			
8. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero			
9. Otro inmovilizado intangible.			
II. Inmovilizado material.	5	1.327.691,31	863.112,22
1. Terrenos y construcciones.		1.012.343,97	526.327,90
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		280.370,48	335.716,99
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		34.976,86	1.067,33
III. Inversiones inmobiliarias.			
1. Terrenos.			
2. Construcciones.			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			12.229,32
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a empresas			12.229,32
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
V. Inversiones financieras a largo plazo.	6	7.000,00	39.146,10
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		7.000,00	39.146,10
6. Otras inversiones			
VI. Activos por impuesto diferido			
VII. Deudores comerciales no corrientes			
B) ACTIVO CORRIENTE		2.158.134,54	1.799.441,60
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			
II. Existencias.	15	17.904,87	12.877,79
1. Comerciales.		17.904,87	12.877,79
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.			
3. Productos en curso.			
a) De ciclo largo de producción			
b) De ciclo corto de producción			
4. Productos terminados.			
a) De ciclo largo de producción			
b) De ciclo corto de producción			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.			
6. Anticipos a proveedores.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		1.333.684,37	600.732,07
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		111.074,53	219.709,61
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.		111.074,53	219.709,61
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	6		
3. Deudores varios.	6	489,35	1.666,08
4. Personal.			100,00
5. Activos por impuesto corriente.		33.056,68	
6. Otros créditos con las Administraciones públicas.	9, 10	1.189.063,81	379.256,38
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		12.229,32	17.670,91
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a empresas	6	12.229,32	17.670,91
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
V. Inversiones financieras a corto plazo.		32.146,10	19.258,75
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	6	32.146,10	19.258,75
6. Otras inversiones			
VI. Periodificaciones a corto plazo		18.120,77	20.481,91
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	6	744.049,11	1.128.420,17
1. Tesorería.		744.049,11	1.128.420,17
2. Otros activos líquidos equivalentes.			
TOTAL ACTIVO (A + B)		3.494.994,97	2.720.159,56

- D. Pedro Ángel Armas Delgado, Presidente

- D. Alexis Siverio Montesino, Secretario

- D^a Concepción Plácido Suárez, vocal

- D. Lisardo Coll Botella, vocal

- D^a Pilar Martín Rodríguez de Acuña, vocal

- D. Juan Rognoni Escario,
en representación de Cáritas Diocesana, vocal

Excusó asistencia.



ECATAR CANARIAS, SLU
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

(IMPORTES EN EUROS)

PASIVO	NOTAS MEMORIA	2.023	2022
A) PATRIMONIO NETO		2.543.950,54	2.253.234,61
A-1) Fondos propios.		2.434.591,33	2.211.119,32
I. Capital.	8	3.010,00	3.010,00
1. Capital escriturado.		3.010,00	3.010,00
2. (Capital no exigido).			
II. Prima de emisión.			
III. Reservas.	8	2.208.109,32	1.829.612,08
1. Legal y estatutarias.		602,01	602,01
2. Otras reservas.		2.207.507,31	1.829.010,07
3. Reserva de revalorización			
4. Reserva de capitalización			
5. Reserva de nivelación			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).			
V. Resultados de ejercicios anteriores.	8		
1. Remanente.			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).			
VI. Otras aportaciones de socios.			
VII. Resultado del ejercicio.	3, 8	223.472,01	378.497,24
VIII. (Dividendo a cuenta).			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.			
A-2) Ajustes por cambios de valor.			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura.			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, a valor razonable con cambios en el pa			
IV. Diferencia de conversión.			
V. Otros.			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	10	109.359,21	42.115,29
B) PASIVO NO CORRIENTE		36.453,00	14.038,35
I. Provisiones a largo plazo.			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.			
2. Actuaciones medioambientales.			
3. Provisiones por reestructuración.			
4. Otras provisiones.			
II Deudas a largo plazo.			
1. Obligaciones y otros valores negociables.			
2. Deudas con entidades de crédito.			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.	9	36.453,00	14.038,35
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores comerciales no corrientes			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		914.591,43	452.886,60
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.			
II. Provisiones a corto plazo.			
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero			
2. Otras provisiones			
III. Deudas a corto plazo.		720.986,43	125.981,54
1. Obligaciones y otros valores negociables.			
2. Deudas con entidades de crédito.	7		665,67
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	7, 10	720.986,43	125.315,87
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		174.358,25	326.905,06
1. Proveedores		79.597,06	67.841,91
a) Proveedores a largo plazo			
b) Proveedores a corto plazo	7	79.597,06	67.841,91
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.			
3. Acreedores varios.	7	56.024,26	35.470,34
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).			154.287,28
5. Pasivos por impuesto corriente.	9		26.496,15
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	9	38.685,04	42.809,38
7. Anticipos de clientes.	7	51,89	
VI. Periodificaciones a corto plazo.		19.246,75	
VII. Deuda con características especiales a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		3.494.994,97	2.720.159,56

Las notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance reconocidos correspondiente al ejercicio 2023.

- D. Pedro Ángel Armas Delgado, Presidente
- D. Alexis Siverio Montesino, Secretario
- D^a Concepción Plácido Suárez, vocal
- D. Lisardo Coll Botella, vocal
- D^a Pilar Martín Rodríguez de Acuña, vocal
- D. Juan Rognoni Escario,
en representación de Cáritas Diocesana, vocal

Excusó asistencia.



ECATAR CANARIAS, SLU
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(IMPORTES EN EUROS)

NOTAS MEMORIA	2023	2022	
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	11	1.542.536,24	1.870.004,46
a) Ventas		1.082.645,36	1.548.708,42
b) Prestaciones de servicios		459.890,88	321.298,04
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding		0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	11	-339.157,88	-299.654,24
a) Consumo de mercaderías		-339.157,88	-269.735,34
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		0,00	-9.918,90
c) Trabajos realizados por otras empresas		0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	10	421.375,91	215.685,77
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		854,58	0,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		420.521,33	215.685,77
6. Gastos de personal	11	-836.299,48	-818.304,43
a) Sueldos, salarios y asimilados		-601.801,45	-672.639,74
b) Cargas sociales		-234.498,03	-145.664,69
c) Provisiones		0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	11	-496.238,78	-416.459,06
a) Servicios exteriores		-487.340,06	-409.435,15
b) Tributos		-8.470,48	-7.023,91
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-428,24	0,00
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero		0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	5	-84.318,97	-86.214,88
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	10	10.341,43	10.401,55
10. Excesos de provisiones		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
c) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado de las sociedades holding		0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados	11	4.249,49	-95.758,62
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		222.487,96	379.700,55
14. Ingresos financieros		984,05	3.511,73
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a 1) En empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
a 2) En terceros		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		984,05	3.511,73
b 1) De empresas del grupo y asociadas		984,05	3.510,18
b 2) De terceros		0,00	1,55
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
15. Gastos financieros		0,00	-189,15
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros		0,00	-189,15
c) Por actualización de provisiones		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		984,05	3.322,58
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		223.472,01	383.023,13
20. Impuestos sobre beneficios.		0,00	-55.895,93
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)		223.472,01	327.127,20
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos	14	0,00	51.370,04
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)		223.472,01	378.497,24

Las notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2023.

- D. Pedro Ángel Armas Delgado, Presidente
- D. Alexis Siverio Montesino, Secretario
- D^{ña} Concepción Plácido Suárez, vocal
- D. Lisardo Coll Botella, vocal
- D^{ña} Pilar Martín Rodríguez de Acuña, vocal
- D. Juan Rognoni Escario, en representación de Cáritas Diocesana, vocal









ECATAR CANARIAS, SLU

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

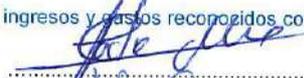
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

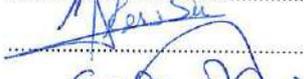
(Importes en Euros)

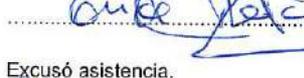
	Notas de la memoria	2023	2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		223.472,01	378.497,24
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros.		0,00	0,00
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Otros ingresos/gastos.			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	10	100.000,00	
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
VI. Diferencias de conversión.			
VII. Efecto impositivo	10	-25.000,00	
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)		75.000,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros.		0,00	0,00
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Otros ingresos/gastos.			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo.			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	10	-10.341,43	-10.401,55
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
XII. Diferencias de conversión.			
XIII. Efecto impositivo.	10	2.585,35	2.600,39
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)		-7.756,08	-7.801,16
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		290.715,93	370.696,08

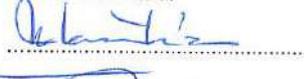
Las notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2023.

- D. Pedro Ángel Armas Delgado, Presidente
- D. Alexis Siverio Montesino, Secretario
- D^a Concepción Plácido Suárez, vocal
- D. Lisardo Coll Botella, vocal
- D^a Pilar Martín Rodríguez de Acuña, vocal
- D. Juan Rognoni Escario,
en representación de Cáritas Diocesana, vocal







 Excusó asistencia.




ECATAR CANARIAS, SLU
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Importes en Euros)

	Capital Escriturado	(No exigido)	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ciños instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legajos recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	3.010,00	0,00	0,00	1.691.967,53	0,00	0,00	0,00	137.644,55	0,00	0,00	0,00	49.916,45	1.862.538,53
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2021													0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021													0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022	3.010,00	0,00	0,00	1.691.967,53	0,00	0,00	0,00	137.644,55	0,00	0,00	0,00	49.916,45	1.862.538,53
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	378.497,24	0,00	0,00	0,00	-7.801,16	370.696,08
II. Operaciones con socios o propietarios.													0,00
1. Aumentos de capital.													0,00
2. (-) Reducciones de capital.													0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).													0,00
4. (-) Distribución de dividendos.													0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).													0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.													0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios													0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.													0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización													0,00
2. Otras variaciones													0,00
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	3.010,00	0,00	0,00	1.829.612,08	0,00	0,00	0,00	378.497,24	0,00	0,00	0,00	42.115,29	2.253.234,61
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022													0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022													0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023	3.010,00	0,00	0,00	1.829.612,08	0,00	0,00	0,00	378.497,24	0,00	0,00	0,00	42.115,29	2.253.234,61
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	223.472,01	0,00	0,00	0,00	67.243,92	290.715,93
II. Operaciones con socios o propietarios.													0,00
1. Aumentos de capital.													0,00
2. (-) Reducciones de capital.													0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).													0,00
4. (-) Distribución de dividendos.													0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).													0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.													0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios													0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.													0,00
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	3.010,00	0,00	0,00	2.208.109,32	0,00	0,00	0,00	223.472,01	0,00	0,00	0,00	109.359,21	2.543.950,54







- D. Pedro Ángel Armas Delgado, Presidente
 - D. Alexis Siverio Montesino, Secretario
 - D^a Concepción Plácido Suárez, vocal

Excusó asistencia.






- D. Lisardo Coll Botella, vocal
 - D^a Pilar Martín Rodríguez de Acuña, vocal
 - D. Juan Rognoni Escario,



(IMPORTES EN EUROS)

A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	NOTAS MEMORIA	2023	2022
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		223.472,01	434.393,17
2. Ajustes del resultado		72.993,49	72.490,75
a) amortización del inmovilizado +	5	84.318,97	86.214,88
b) correcciones valorativas por deterioro		0,00	0,00
c) variaciones de provisiones.		0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	10	-10.341,43	-10.401,55
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros		0,00	0,00
g) ingresos financieros (-)		-984,05	-3.511,73
h) gastos financieros +		0,00	189,15
i) diferencias de cambio		0,00	0,00
j) variaciones del valor razonable instrumentos financieros.		0,00	0,00
k) otros ingresos y gastos		0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente		-842.422,15	433.817,20
a) existencias	15	-5.027,08	-6.124,44
b) deudores y otras cuentas a cobrar	6	-732.952,30	430.034,72
c) otros activos corrientes	6	2.361,14	-9.818,56
d) acreedores y otras cuentas a pagar	7	-126.050,66	19.725,48
e) otros pasivos corrientes	7	19.246,75	0,00
f) otros activos y pasivos no corrientes		0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación		-5.097,44	-71.096,38
a) pagos de intereses (-)		0,00	-189,15
b) cobros de dividendos +		0,00	0,00
c) cobros de intereses +		984,05	3.511,73
d) Pagos (cobros) impuesto sobre beneficios		-6.081,49	-74.418,96
e) Otros pagos (cobros)		0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-551.054,09	869.604,74
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN			
6. Pagos por Inversiones (-)		-544.836,86	-83.077,63
a) Empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	-2.268,74
c) Inmovilizado material	5	-544.836,86	-80.808,89
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) otros activos financieros		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		17.670,91	69.221,90
a) Empresas del grupo y asociadas.	6	17.670,91	16.894,77
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) otros activos financieros		0,00	52.327,13
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) otros activos		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-527.165,95	-13.855,73
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		79.585,34	2.600,39
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-0,01	0,00
Disminuciones de capital		0,00	0,00
Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
Cambio en las reservas.		-0,01	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	10	79.585,35	2.600,39
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		614.263,64	-552.818,64
a) Emisión			
1. Obligaciones y valores similares(+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito(+)		0,00	601,83
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas(+)		0,00	0,00
4. Otras deudas (+)		614.929,31	0,00
5. Cobros por instrumentos de pasivo financiera con características especiales		0,00	0,00
b) devaluaciones y amortización de			
1. Obligaciones y valores similares (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-665,67	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Otras deudas (-)		0,00	-553.420,47
5. Pagos por instrumentos de pasivo financiera con características especiales		0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)		0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		693.848,98	-550.218,25
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		-384.371,06	305.530,76
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.128.420,17	822.889,41
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		744.049,11	1.128.420,17
DIFERENCIA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES EN EL EJERCICIO		-384.371,06	305.530,76

D. Pedro Ángel Armas Delgado, Presi.


D. Alexis Siverio Montaña, Secretar


Dñ Concepción Mágina Suárez, vocal


D. Lisardo Coll Botella, vocal
Excusó asistencia.

Dñ Pilar Martín Rodríguez de Acuña, v


D. Juan Rogneri Escario,
en representación de Cáritas Diócesana, v




MEMORIA 2023 NORMAL
ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

- 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADO
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05 - INMOVILIZADO INTANGIBLE E INMOVILIZADO MATERIAL
- 06 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 07 - PASIVOS FINANCIEROS
- 08 - FONDOS PROPIOS
- 09 - SITUACIÓN FISCAL
- 10 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 11 - INGRESOS Y GASTOS
- 12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 13 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 14 - OPERACIONES INTERRUMPIDAS
- 15 - OTRA INFORMACIÓN
- 16 - INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.
- 17 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad ECATAR CANARIAS SLU, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2002 y tiene su domicilio social y fiscal en PG EL MAYORAZGO, CALLE 10, NAVE A, 38110, SC DE TENERIFE, SC DE TENERIFE.

ACTIVIDAD:

La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades que se citan seguidamente de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 475/2007 de 13 de abril, por lo que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009), debiendo consignarse como actividad principal, la citada en primer lugar.

- a. 38.21 La gestión y reciclaje de residuos no peligrosos
- b. La gestión y reciclaje de residuos peligrosos.
- c. Realización de las actividades propias de una empresa contratista de obras.
- d. Limpieza y mantenimiento general e industrial de edificios, locales y viviendas particulares y públicos.
- e. Otras actividades de limpieza y mantenimiento.
- f. Actividades de jardinería.
- g. Todas aquellas actuaciones y actividades encaminadas a la integración y formación sociolaboral de personas en situación de exclusión social como tránsito de empleo normalizado, esto es, la inserción sociolaboral de personas que presenten especiales dificultades de acceso al mercado laboral.
- h. La explotación comercial de restaurantes, cafeterías bares y demás centros turísticos; establecimientos de alimentación y vinotecas; almacenamiento, transporte, comercialización y compra o venta al mayor o detall de toda clase de mercaderías y bienes de uso y consumo; productos de alimentación ya sean precocinados, envasados o enlatados, incluso comidas preparadas para llevar a casa.
- i. La explotación agrícola, ganadera o forestal, así como la comercialización de los productos obtenidos. Prestación a las Administraciones Públicas y particulares de los servicios de siembra y recogida de frutos y cosechas, vigilancia de fincas, y en general todos los complementarios de las explotaciones indicadas.
- j. La explotación, comercial o industrial, directamente o como concesionarios, representantes o agentes, toda clase de industrias de reacondicionamiento y reparación de vehículos y maquinaria motorizada en general.
- k. Servicios de vigilancia y seguridad.
- l. Servicios de mudanzas.
- m. Otros servicios:
 - Servicios de formación.
 - Servicios de organización de exposiciones, ferias y congresos
 - Servicios de gestión de aparcamientos
 - Servicios de ayuda en las funciones de oficina
 - Servicios de contestación de llamadas telefónicas
 - Servicios de operador telefónico
 - Centro de llamadas

Habiendo sido ampliado el objeto social de la entidad según escritura de fecha 27 de octubre de 2020.

Está inscrita en el Registro Mercantil de Tenerife bajo el nº Protocolo 2002/2.742, Hoja TF-00036257, tomo 02689, folio 145 y fecha de inscripción 12 de abril de 2005.

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

La entidad es una sociedad limitada unipersonal, perteneciendo el 100% del capital social a la Fundación ATARETACO.

La moneda funcional con la que opera la sociedad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en la nota 4. *Normas de registro y valoración.*

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas en la versión normal que expresamente señala el artículo 254 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, y están formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/º, de 12 de enero y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos por la sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo, de conformidad con los principios contables y criterios de valoración aplicados en concordancia con los establecidos en el Plan General de Contabilidad.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de marzo de 2023.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Con fecha 30 de junio de 2022, VERTRESA UTE rescindió el contrato de prestación de servicios, que suponía en torno al 50% de la rama de actividad con la que opera la sociedad; sin embargo, la sociedad tiene otras líneas de actividad.

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

En todo caso, gracias al Patrimonio, y al Fondo de Maniobra que mantiene la sociedad, no se duda de la continuidad de la entidad para el ejercicio 2024.

4. Comparación de la información

Tal y como se detalla en la *nota 14* con fecha 30 de junio de 2022, VERTRESA UTE rescindió el contrato de prestación de servicios, que suponía en torno al 50% de la rama de actividad con la que opera la sociedad. En consecuencia, las operaciones de esta rama de actividad han generado ingresos y gastos hasta la fecha de finalización del contrato. Esta circunstancia debe ser tenida en cuenta en la interpretación de las presentes Cuentas Anuales y, en especial, en la comparación de información.

De acuerdo con lo establecido en la *nota 4.11*, esta rescisión de contrato se clasifica como operación interrumpida.

Ver *nota 14* con el detalle de las operaciones interrumpidas como consecuencia de la rescisión del contrato de prestación de servicios con VERTRESA UTE.

5. Agrupación de partidas

Al elaborar los presentes estados contables no se ha realizado ninguna agrupación de partidas de similar naturaleza o función.

6. Elementos recogidos en varias partidas

Existen elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance en las partidas de patrimonio neto y pasivo no corriente, respectivamente.

Las subvenciones de capital pendiente de imputar a resultado asciende a 145.812,21 euros (en el ejercicio 2022, 56.153,64 euros), en el balance se recogen en dos partidas: en el Patrimonio Neto en el epígrafe A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos por un importe de 109.359,21 euros (en el ejercicio 2022, 42.115,29 euros), y en el Pasivo No Corriente en el epígrafe IV. pasivo por impuestos diferidos por 36.453,00 euros (en el ejercicio 2022, 14.038,35 euros). Ver *nota 10* Subvenciones de capital.

7. Cambios en criterios contables

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

8. Corrección de errores

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio presente.

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

03 - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se somete a aprobación de la Junta General la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2023:

APLICACIÓN DEL RESULTADO	2023	2022
Base de Reparto		
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	223.472,01	378.497,24
Aportaciones recibidas de los socios.....		
Total.....	223.472,01	378.497,24
Distribución		
A compensación resultado negativo ejercicios anteriores.		
Resultados negativos ejercicios anteriores		
A Reservas voluntarias.....	153.093,49	53.497,24
A Reserva legal.....		
A Capital Social		
A Reserva para Inversiones en Canarias	70.378,52	325.000,00
A Reserva de Capitalización		
Total.....	223.472,01	378.497,24

- En el ejercicio no se propone distribución a dividendos alguna.
- No existen limitaciones a la distribución de dividendos

04 – NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado de amortización al 33%.

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2. Inmovilizado material

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material. No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Con respecto a los arrendamientos financieros en el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	% Amortización
Edificios y construcciones	3%
Instalaciones técnicas y maquinaria	12%
Útiles y herramientas	25%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	16%

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

c) Deterioro de valor:

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Se califica un arrendamiento como operativo (alquiler), cuando se convenga el uso de un bien entre las partes, a cambio de recibir un importe único o una serie de pagos, durante un período determinado de tiempo, sin que se trate de un arrendamiento financiero. Los gastos correspondientes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenguen.

Los ingresos y gastos, ya sea como arrendador o arrendatario respectivamente, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo son considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. Activos financieros y pasivos financieros:

La sociedad tiene registrados en el epígrafe de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

b) Pasivos financieros:

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

4.1. Activos financieros

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.2. Pasivos financieros

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

MEMORIA 2023 NORMAL ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

5. Existencias

Las mercancías han sido valoradas al precio de adquisición, incluyéndose en las mismas los gastos ocasionados hasta su puesta en almacén.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

No se han practicado correcciones valorativas en este ejercicio.

6. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

8. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

9. Registro y valoración de los gastos de personal.

El criterio empleado para el registro y valoración de los gastos de personal es función del gasto efectivo efectuado. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo, y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. No se realizan remuneraciones en especie.

No existe en la empresa compromisos por pensiones con los empleados.

10. Subvenciones, donaciones y legados

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

11. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones realizadas con empresas del mismo grupo, asociadas o vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se valorarán a precio de mercado. Si el precio acordado difiriese del valor de mercado, la diferencia se registraría atendiendo a la realidad económica de la operación.

12. Operaciones interrumpidas

La Sociedad ha clasificado como operación interrumpida la línea de negocio que ha perdido hasta la rescisión del contrato. Los ingresos y gastos de esta actividad se incluyen por un importe único, una vez deducido el efecto impositivo, en el epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos".

05 - INMOVILIZADO INTANGIBLE E INMOVILIZADO MATERIAL

5.1 Inmovilizado Intangible

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	49.451,41	47.182,67
(+) Entradas	0,00	2.268,74
(+) Correcciones de valor por actualización	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	49.451,41	49.451,41
Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	43.221,09	39.451,15
(+) Aumento por dotaciones	4.061,20	3.769,94
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	47.282,29	43.221,09
Valor Neto Contable	2.169,12	6.230,32

Otra información sobre Inmovilizado Intangible:

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

- No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio.
- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
- No se dispone de inversiones en inmovilizado intangible situada fuera del territorio español.
- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- No existe inmovilizado intangible no afecto a la actividad.
- La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- No existen inmovilizados con vida útil indefinida
- No existen arrendamientos, seguros, litigios ni embargos que afecten de forma sustantiva al inmovilizado intangible.
- En “Aplicaciones informáticas” se encuentra registrada una base de datos de 12.000,00 euros, por la que la sociedad tiene una subvención de capital concedida en 2017 por un importe de 8.400,00 euros. Asimismo, la adquisición de una App Logística en 2020 por 2.160 euros se encuentra subvencionada en la totalidad de su importe. En el ejercicio 2021 la sociedad adquirió una Licencia de aplicaciones informáticas por importe de 7.877,93 euros que se encuentra subvencionada en la totalidad de su importe.

* Ver nota 10.1 subvenciones de capital

- Durante el ejercicio 2023 no se ha dado de baja ningún elemento del inmovilizado intangible, ni tampoco en el anterior ejercicio 2022.
- Los elementos totalmente amortizados:

Descripción	Importe 2023	Importe 2022
Aplicaciones informáticas	37.144,74	37.144,74

5.2 Inmovilizado Material

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento de Terrenos y construcciones	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	573.716,90	567.577,00
(+) Entradas	500.712,53	6.139,90
(+) Correcciones de valor por actualización	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	1.074.429,43	573.716,90
Movimientos amortización de Terrenos y construcciones	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	47.389,00	32.833,19
(+) Aumento por dotaciones	14.696,46	14.555,81
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	62.085,46	47.389,00

MEMORIA 2023 NORMAL
ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

Valor Neto Contable	1.012.343,97	526.327,90
Movimiento de Instalac. técnicas y otro inmovilizado mat.	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	873.159,22	808.679,55
(+) Entradas	10.214,80	81.832,29
(+) Correcciones de valor por actualización	0,00	0,00
(-) Salidas	16.608,62	17.352,62
SALDO FINAL BRUTO	866.765,40	873.159,22
Movimientos amortización de Instalac. técnicas y otro inmov.	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	537.442,23	486.345,09
(+) Aumento por dotaciones	62.240,61	67.889,13
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	16.608,62	16.791,99
SALDO FINAL BRUTO	583.074,22	537.442,23
Valor Neto Contable	280.370,48	335.716,99

Otra información sobre Inmovilizado Material:

- No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.
- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.
- La Sociedad tiene adecuadamente cubiertos los riesgos de incendio y robo.
- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- No existen indicios de deterioro al cierre del ejercicio, por lo que no se han efectuado correcciones valorativas para estos otros elementos.
- No existe inmovilizado material no afecto a la actividad
- La amortización del inmovilizado se ha realizado de acuerdo con las normativas fiscales.
- En "Maquinaria" y "Otro Inmovilizado" se encuentra registrado inmovilizado por 10.330,00 euros, por la que la sociedad tiene una subvención de capital concedida por un importe de 5.046,39 euros en el ejercicio 2017, así como una subvención concedida en 2018 por importe de 8.292,06 euros para una maquinaria cuyo precio de adquisición fue de 24.916,04 euros. Asimismo, durante el ejercicio 2019 la sociedad ha adquirido elementos del inmovilizado por importe de 90.903,42 euros a partir de una subvención a PYMEs recibida de 21.808,17 euros. En el ejercicio 2021 la sociedad adquirió bienes correspondientes al inmovilizado material por importe de 19.273,64 euros a partir de una subvención a PYMEs recibida por el importe de 8.373,36 euros.
- Durante el ejercicio 2023 se adquiere la parcela de un terreno en el Polígono Industrial de Güímar (Tenerife) por un importe total de 500.712,53 euros, de los cuales 100.000,00 euros se financian a través de la subvención de capital concedida por el Gobierno de Canarias.

* Ver nota 10.1 subvenciones de capital

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

- El 15 de diciembre de 2022 la sociedad ejerció la opción de compra de una Nave Industrial en el Polígono Industrial de Espiales (Gran Canaria), sobre la cual existía un contrato de arrendamiento con una duración de 5 años, tal y como se indica en la nota 5.3.
- Durante el ejercicio 2023, por un lado, se ha dado de baja definitivamente inmovilizado por 16.608,52 euros. Mientras que, en el ejercicio 2022, por un lado, se dió de baja definitivamente inmovilizado por 16.426,33 euros y, por otro, se vendió inmovilizado cuyo valor neto contable era de 560,63 euros y que generó un ingreso por enajenación de 3.247,85 euros.
- Compromisos firmes de compra, en el ejercicio 2022 ascendían a 1.067,33 euros.

Durante el 2023 se ha realizado la redacción de proyectos de ejecución, dirección de obras y coordinación para la edificación industrial en el terreno adquirido en el ejercicio 2023, que se reflejan en la partida de construcciones en curso, por 34.976,86 euros.

- Los elementos totalmente amortizados:

Descripción	2023	2022
Instalaciones técnicas	7.987,90	7.987,90
Maquinaria	29.690,00	29.690,00
Utilillaje	5.427,86	5.427,86
Otras Instalaciones	990	990
Mobiliario	5.436,69	5.436,69
Equipos informáticos	20.862,45	20.862,45
Elementos transporte	160.039,83	160.039,83
Otro inmovilizado	131.430,01	140.810,73
TOTAL	361.864,74	371.245,46

5.3 Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

La empresa tiene el siguiente arrendamiento operativo como arrendataria, se indican importes sin los impuestos indirectos que procedan:

- Nave Industrial Tenerife, en la Urbanización El Mayorazgo, en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife.
 - Importe pagado en el ejercicio 2023: 22.196,40 euros.
 - Importe pagado en el ejercicio 2022: 22.196,40 euros.

Pagos mínimos	2023	2022
Hasta un año	22.196,40	22.196,40
Entre uno y cinco años		
Más de cinco años		
Total	22.196,40	22.196,40

El plazo de duración y vigencia del contrato estaba fijado en 5 años, a contar desde el 1 de enero de 2016 y finalizando el 31 de diciembre de 2020. El contrato se prorrogará llegado su vencimiento año a año.

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

- Nave Industrial Gran Canaria, situada en el Polígono Industrial de Arinaga, en el término municipal de Agüimes, a la que se hace referencia en la nota 5.2 de esta Memoria (elemento del Inmovilizado Material).
- Importe pagado en el ejercicio 2023: 0,00 euros.
- Importe pagado en el ejercicio 2022: 20.400,00 euros.

Pagos mínimos	2023	2022
Hasta un año	0,00	20.400,00
Entre uno y cinco años		
Más de cinco años		
Total	0,00	20.400,00

El plazo de duración y vigencia del contrato estaba fijado en 5 años, a contar desde el 1 de febrero de 2016 y finalizando el 31 de enero de 2021, y llegado su vencimiento se renovó el contrato por otros 5 años adicionales. Además, existía una opción de compra sobre esta nave que se hizo efectiva el 15 de diciembre de 2022, ver nota 5.2.

06 - ACTIVOS FINANCIEROS

6.1 Activos Financieros a Largo Plazo:

A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a largo plazo señaladas en la norma de registro y valoración octava, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

Clases Categorías	Activos financieros a largo plazo			
	Créditos	Derivados	Otros	TOTAL
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Activos financieros a coste amortizado	7.000,00	51.375,42	7.000,00	51.375,42
Total	7.000,00	51.375,42	7.000,00	51.375,42

Los créditos, derivados y otros corresponden a:

Descripción	2023	2022
Crédito LP con entidades vinculadas	0,00	12.229,32
Fianzas constituidas	7.000,00	39.146,10
TOTAL	7.000,00	51.375,42

El saldo del crédito a largo plazo corresponde con el crédito concedido por ECATAR a la parte vinculada Fundación ATARETACO, firmado el 1 de agosto de 2014 por un principal de 150.000,00 euros y un interés anual del 4,50%. El vencimiento de dicho crédito es el 1 de agosto de 2024.

Ver Nota 12. Operaciones con partes vinculadas

Al cierre del ejercicio 2023 se lleva a cabo la reclasificación al corto plazo de fianzas constituidas por un importe de 32.146,10 euros, que corresponden a las garantía para responder de las obligaciones contraídas frente a la Admón. de la CAC por el desarrollo de las operaciones de gestión de residuos peligrosos, tal y como se puede ver en el apartado siguiente.

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

6.2 Activos Financieros a Corto Plazo:

A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a corto plazo señaladas en la norma de registro y valoración octava, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

Clases Categorías	Activos financieros a corto plazo			
	Créditos	Derivados	Otros	TOTAL
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Activos financieros a coste amortizado	143.709,98	258.405,35	143.709,98	258.405,35
Efectivo y otros activos líquidos	744.049,11	1.128.420,17	744.049,11	1.128.420,17
Total	887.759,09	1.386.825,52	887.759,09	1.386.825,52

* Los saldos con las Administraciones Públicas se incluyen en la Nota fiscal y/o Nota subvenciones

Los Activos financieros a coste amortizado corresponden a:

Descripción	2023	2022
Créditos con entidades vinculadas	12.229,32	17.670,91
Fianzas constituidas	0,00	0,00
Depósitos constituidos	32.146,10	0,00
Clientes por ventas y prestaciones de servicio	11.074,53	219.709,61
Anticipo de remuneraciones	0,00	100,00
Deudores	133,83	1.666,08
Anticipo a acreedores	355,52	0,00
Partidas pendientes de aplicación	0,00	19.258,75
TOTAL	143.709,98	258.405,35

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El 28 de julio de 2022 la sociedad ECATAR concedió un crédito a la parte vinculada Fundación ATARETACO por un importe total de 200.000,00 euros. El crédito devengará un interés anual equivalente al 3,5% pagadero por períodos vencidos mensualmente. El pago de los intereses se efectuó de manera mensual y la devolución del capital a la finalización del crédito el 28 de octubre de 2022.

El saldo del crédito a corto plazo corresponde con el crédito concedido por ECATAR a la parte vinculada Fundación ATARETACO, detallado en la nota 6.1. Activos financieros a largo plazo.

Ver Nota 12. Operaciones con partes vinculadas

El Efectivo y otros activos líquidos corresponden a:

Descripción	2023	2022
Caja	699,63	572,19
Banco c/c	743.349,48	1.127.847,98
TOTAL	899.581,00	1.386.825,52

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el Estado de Flujos de Efectivo.

07 - PASIVOS FINANCIEROS

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del **ejercicio actual**:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	0,00						0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00						0,00
Otras deudas	0,00						0,00
Deudas con emp. grupo y asociadas	0,00						0,00
Acreeedores comerciales no corrientes	0,00						0,00
Proveedores	79.597,06						79.597,06
Acreeedores varios	55.668,84						55.668,84
Personal	0,00						0,00
Deuda con características especiales	0,00						0,00
Anticipo de clientes	51,89						51,89
TOTAL	135.317,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135.317,69

* Los saldos con las Administraciones Públicas se incluyen en la Nota fiscal y/o Nota subvenciones

b) Vencimiento de las deudas al cierre del **ejercicio anterior**:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	665,67						665,67
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00						0,00
Otras deudas	22.213,70						22.213,70
Deudas con emp. grupo y asociadas	0,00						0,00
Acreeedores comerciales no corrientes	0,00						0,00
Proveedores	67.841,91						67.841,91
Acreeedores varios	35.470,34						35.470,34
Personal	154.287,28						154.287,28
Deuda con características especiales	0,00						0,00
TOTAL	280.478,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	280.478,90

* Los saldos con las Administraciones Públicas se incluyen en la Nota fiscal y/o Nota subvenciones

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

El saldo del personal corresponde a una provisión generada en 2022. Ver Nota 13. Provisiones y Contingencias.

- No existen deudas con garantía real.
- No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

Exposición al riesgo de liquidez.

La Sociedad procura mantener un ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente cubra razonablemente el exigible corriente.

El grado de liquidez y solvencia queda demostrado con un Fondo de Maniobra positivo en gran medida y un Ratio de liquidez más que suficiente, pudiendo hacer frente a sus posibles obligaciones de pago a corto plazo.

Exposición al riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Básicamente se refiere a las ventas y prestaciones de servicio a crédito, gestionándose mediante análisis detallados de cada cliente antes de concederle el crédito, revisión periódica de los saldos pendientes.

08 - FONDOS PROPIOS

El capital social está fijado en 3.010,00 euros compuesto de 3.010 participaciones de 1,00 euros de valor nominal. La Fundación ATARETACO tiene el 100% de las participaciones de la sociedad.

Los movimientos en este apartado son los siguientes:

Descripción	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Ajustes	Saldo Final
Capital Escriturado	3.010,00	0,00	0,00	0,00	3.010,00
Reservas	1.829.612,09	523.497,24	145.000,00	0,00	2.208.109,33
• Reserva Legal	602,01		0,00	0,00	602,01
• Reservas Voluntarias	959.105,62	198.497,24	0,00	0,00	1.157.602,85
• RIC	856.000,00	325.000,00	145.000,00	0,00	1.036.000,00
• Reserva Capitalización	13.904,46		0,00	0,00	13.904,46
Resultados Ej. Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación de socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	378.497,24	223.472,01	378.497,24	0,00	223.472,01
Total	2.211.119,33	746.969,25	523.497,24	0,00	2.434.591,34

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

Reserva Legal

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo de 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, una cantidad igual al 20% del capital social. A 31 de diciembre del ejercicio la Sociedad tiene constituida esta reserva en el límite mínimo exigido por la legislación vigente.

Reserva para Inversiones en Canarias (RIC)

El importe destinado a esta Reserva permite beneficiarse de una reducción en la Base Imponible del impuesto por las cantidades que en cada ejercicio se destinen a la RIC. El límite a la cantidad de los beneficios que podrán destinarse a dotar la RIC es el 90 % de los beneficios sin distribuir, no pudiendo resultar la Base Imponible negativa como consecuencia de dicha reducción. Esta reserva debe materializarse en el plazo máximo de tres años en los activos permitidos por la legislación. El saldo de la reserva es indisponible durante el plazo de cinco años contados desde la fecha en que se haya materializado la inversión.

La sociedad ha realizado una reclasificación durante el ejercicio de la partida de reservas destinadas a la RIC (Reserva para Inversiones en Canarias) correspondiente al ejercicio 2014, traspasando su saldo total de 145.000,00 euros a la cuenta de Reservas Voluntarias.

Reserva de capitalización

El importe destinado a esta Reserva da lugar a que tendrán derecho a una reducción en la Base Imponible de su ejercicio siempre que haya realizado un incremento en sus fondos propios. En concreto la reducción será del 10 por ciento del importe del incremento de sus fondos propios. Esta Reserva será indisponible durante 5 años desde su dotación. En el actual ejercicio no se ha destinado importe alguno a esta Reserva.

09 - SITUACIÓN FISCAL

9.1. Impuesto sobre beneficios

	2023	2022
A) Resultado Contable (Beneficios antes gasto IS)	223.472,01	434.393,17
B) Ajustes por diferencias permanentes positivas	1.193,79	101.991,20
C) Ajustes por diferencias permanentes negativas (RIC)	-70.378,52	-325.000,00
D) Ajustes por diferencias temporales positivas		154.287,28
E) Ajustes por diferencias temporales negativas	-154.287,28	-105.690,57
F) Reserva de Capitalización		0,00
G) Base Imponible (A+B+C+D-E)	0,00	259.981,08
H) Tipo de gravamen	25%	25,00%
I) Cuota íntegra (F*G)	0,00	64.995,27
J) Deducciones	0,00	9.099,34
K) Cuota Líquida (I-J)	0,00	55.895,93
L) Retenciones	-186,95	-666,92
M) Pagos fraccionados	-32.869,73	-28.732,86
N) Intereses devolución RIC	0,00	0,00
Ñ) Cuota a ingresar / devolver (K-L-M-N)	-33.056,68	26.496,15

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

El resultado contable de la sociedad antes de impuestos correspondiente al presente ejercicio ascendería a 223.472,01 euros. Tal como se ha especificado en los encuentros mantenidos, se dotará RIC por 70.378,52 euros, por lo que la base imponible resultaría minorada por este importe.

Se realiza también una corrección negativa al resultado contable como resultado de la contabilización de dos provisiones dotadas contablemente no deducibles fiscalmente (conforme al contenido del art. 14 de la LIS) por importe total de 154.287,28 euros en concepto de posible indemnización por la demanda colectiva interpuesta por la Confederación Intersindical Canaria en relación al plus de penosos y toxicidad e incremento salarial, ello produjo un ajuste positivo en 2022, se practica ajuste negativo en 2023 al desestimarse la demanda.

Finalmente, la última corrección extracontable realizada correspondería a unas partidas contables por importe de 1.193,79 euros, que también sería considerado por la LIS un gasto no deducible fiscalmente.

La entidad ha soportado retenciones por un importe de 186,95 euros, y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 32.869,73 euros, lo que hace un total de 33.056,68 euros.

Con todo, se manifestaría un resultado a devolver a la entidad por importe de 33.056,68 euros.

A partir de todo lo anterior, el beneficio contable de la entidad en el presente ejercicio ascendería a 223.472,01 euros.

En consecuencia con lo expuesto, los asientos a integrar en la contabilidad de la compañía para el ejercicio al objeto de reconocer la liquidación del Impuesto sobre Sociedades calculado serían los siguientes:

- a) Contabilización del Gasto por Impuesto sobre Sociedades:

CUENTA	DEBE	HABER
(4709) Hacienda Pública deudor por devolución de impuestos	33.056,68	
(473.1) Hacienda Pública, retenciones		186,95
(473.0) Hacienda Pública, pagos a cuenta		32.869,73

1. La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente: La entidad no posee bases imponibles negativas por compensar.

2. Deducción por donaciones a entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002): la entidad posee deducciones por donaciones realizadas pendientes de aplicar por los siguientes importes:

Ejercicio donación	Tipo deducción	Lím. año	Ded. generada	Aplicado en ejerc. anteriores	Aplicado en liquidación	Pendiente aplicación
2022	Donaciones a entidades sin fines de lucro	2032/33	34.650,00	0,00	0,00	34.650,00
2021	Donaciones a entidades sin fines de lucro	2031/32	23.100,00	0,00	0,00	23.100,00
2020	Donaciones a entidades sin fines de lucro	2030/31	10.500,00	0,00	0,00	10.500,00

MEMORIA 2023 NORMAL
ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

2019	Donaciones a entidades sin fines de lucro	2029/30	6.114,12	0,00	0,00	6.114,12
------	---	---------	----------	------	------	----------

3. Deducción por inversión de beneficios: a continuación, se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas. No hay inversión en beneficios.

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios: No hay reserva indisponible dotada.

4. Reserva para Inversiones en Canarias (RIC).

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes esta reserva debe materializarse en el plazo máximo de tres años en los activos señalados en el art. 27 de la Ley 19/1994 de 6 de julio, contados desde la fecha de devengo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio en que se aprobó la dotación de la misma.

El saldo de la reserva es indisponible durante el plazo de cinco años contados desde la fecha en que se haya materializado la inversión. A la fecha, no existen dudas acerca del cumplimiento de las obligaciones derivadas de las dotaciones a esta reserva, razón por la cual las dotaciones a la misma se han considerado como diferencia permanente en el Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de las dotaciones, materializaciones y compromisos de inversión relacionados con esta Reserva al cierre del ejercicio es el siguiente:

Ejercicio dotación	Dotación	Materialización en ejerc. anteriores	Materialización en actual ejercicio	Regularización RIC en actual ejercicio	Pte. materializar	Ejercicio límite
2005	42.500,00	42.500,00			0,00	
2006	135.000,00	135.000,00			0,00	
2007	38.700,00	38.700,00			0,00	
2011	22.000,00	22.000,00			0,00	
2012	68.000,00	68.000,00			0,00	
2013	300.000,00	300.000,00			0,00	
2014	145.000,00	145.000,00			0,00	
2015	155.000,00	155.000,00			0,00	
2016	90.000,00	90.000,00			0,00	
2017	115.000,00	115.000,00			0,00	2021
2018	6.000,00	6.000,00			0,00	2022
2019	150.000,00	150.000,00			0,00	2023
2020	115.000,00	115.000,00			0,00	2024
2021	80.000,00	80.000,00			0,00	2025
2022	325.000,00	76.707,14	1.953,05		246.339,81	2026
2023	70.378,52	0,00			70.378,52	2027

Las cantidades dotadas han sido materializadas en diversos bienes de inmovilizado material e intangible, de acuerdo con el contenido de la normativa vigente que regula este incentivo fiscal.

5. La empresa tiene pendientes de inspección las declaraciones y periodos impositivos correspondientes a los cuatro ejercicios anteriores. Las declaraciones no pueden considerarse

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes la reserva para inversiones en Canarias (RIC) debe materializarse en los activos reseñados en el art. 27 de la Ley 19/1994 de 6 de julio, en el plazo máximo de cuatro años, contados desde la fecha de devengo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma. El saldo de la reserva es indisponible durante el plazo de cinco años contados desde la fecha en que se materialice la inversión.

9.2. Saldos con las Administraciones Públicas:

A LARGO PLAZO				
Denominación	2023		2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Pasivos por impuesto diferido		36.453,00		14.038,35
	0,00	36.453,00	0,00	14.038,35
Saldo neto	-36.453,00		-14.038,35	
A CORTO PLAZO				
Denominación	2023		2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
IGIC	51.997,19		11.872,31	
Embargos nóminas		33,87		191,62
Retenciones I.R.P.F.		13.146,48		15.187,23
Retenciones I.R.P.F. (Alquileres)		1.054,32		1.054,32
Seguridad Social	1.584,19	24.450,37	1.227,65	20.976,21
Impuesto Sociedades	33.056,68		0,00	26.496,15
Otros Impuestos (IAJD)				5.400,00
Total saldo administraciones Públicas	123.091,06	38.685,04	13.099,96	69.305,53
HP deudora subvenciones concedidas	1.135.482,43		366.156,42	0,00
	1.222.120,49	38.685,04	379.256,38	69.305,53
Saldo neto	1.183.435,45		309.950,85	

10 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

10.1. Subvenciones de capital:

Los movimientos habidos de las subvenciones de capital en el ejercicio 2023, se muestran en el cuadro adjunto:

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspaso Rdo	Saldo Final
PYME 2017 - P20171022	2.158,32	-	-	548,61	1.609,71
PYME 2018 - P20180660	4.071,96	-	-	995,05	3.076,91
PYME 2019 - P201901470	15.065,06	-	-	2.245,65	12.819,41
PYME 2020 - P2020010859	5.055,12	-	-	1.673,81	3.381,31
ACT. FIJOS 2/1/2021-0914123749	29.803,18	-	-	4.878,31	24.924,87
SCE INVERSIONES 52/1/2023	-	100.000,00	-	-	100.000,00
	56.153,64	100.000,00	-	10.341,43	145.812,21

Tal y como se indica en la nota 5.2 de la Memoria, durante el ejercicio 2023 se adquiere la parcela de un terreno en el Polígono Industrial de Güímar (Tenerife) por un importe total de 500.712,53 euros, de los cuales 100.000,00 euros se financian a través de la subvención de capital concedida por el Gobierno de Canarias. Esta subvención se ha ejecutado en su totalidad y a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales se ha dictado resolución de su justificación y se encuentra pendiente de cobro.

En el ejercicio 2023 la sociedad recibe una subvención por la Consejería de Transición Ecológica para el apoyo a la implementación de la normativa de residuos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia cuya finalidad es la creación de un centro de preparación para la reutilización de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y textiles. El importe de dicha subvención asciende a 581.708,60 euros, y está totalmente pendiente de ejecutarse, al cierre del ejercicio está pendiente de cobro

10.2. Subvenciones de explotación:

Los movimientos habidos de las subvenciones de explotación en el ejercicio 2023 es el siguiente:

Subvención	Pendiente de cobro	Pte ejecutar 31/12/2022	Concedido 2023	Imputado 2023	Pte ejecutar 31/12/2023	Pendiente de cobro o reintegro	Estado
SCE 20/01/21	-2.116,40	0,00		0,00			1
SCE 17/01/21	-25,62	0,00		-653,06			1
SCE 11/5/2022	191.328,78	85.834,25		85.834,25	125.150,08		2
SCE 4/5/2022	160.814,05	17.267,92		17.267,92	14.127,75		2
SCE 10/1/2023			256.944,00	131.793,92		256.944,00	5
SCE 6/1/2023			172.246,07	141.962,71		172.246,07	5
SCE 8/1/2023			10.250,00	10.250,00		10.250,00	1
Provisión Subv. Pte solicitar	16.155,61		12.824,76	12.824,76		12.824,76	6
Subv. Transporte 2022			1.509,00	1.509,00		1.509,00	1
Formación Bonificada			350,90	350,90			1
Bonific. Seguridad Social	1.227,65		19.801,38	18.573,53		1.584,19	1
TOTAL	367.384,07	103.102,17	473.926,11	419.713,93	139.277,83	455.358,02	

El estado de la justificación de las subvenciones mencionadas con anterioridad al órgano concedente correspondiente es el siguiente:

- 1.- Subvenciones debidamente ejecutadas cuya justificación ha sido resuelta por el órgano concedente.
- 2.- Subvenciones cuya documentación justificativa ha sido presentada al órgano concedente.
- 3.- Subvenciones que la sociedad ha solicitado ampliación del plazo de justificación.
- 4.- Subvenciones ejecutadas pero pendientes de justificar.
- 5.- Subvenciones pendientes de ejecutar y de justificar
- 6.- Subvención pendiente de recibir pero ejecutada en el ejercicio.

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

11 - INGRESOS Y GASTOS

En este sentido, el importe de la cifra de negocios de la sociedad en los dos últimos ejercicios es el siguiente, que corresponde únicamente a prestaciones de servicios realizados:

	2023	2022
Cifra de negocios	1.542.536,24	2.320.135,04 €
Ventas	1.082.645,36	1.548.708,42 €
Prestaciones de servicios	459.890,88	771.426,62 €

Tal y como se puede ver en la *nota 14. Operaciones Interrumpidas*, del total del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2022, 450.130,58 euros corresponden a la prestación de servicios a VERTRESA, cuyo contrato se rescindió el 30 de junio de 2022,

Se indica el desglose de la partida Aprovisionamientos:

APROVISIONAMIENTOS	2023	2022
Compras	344.184,96	295.859,78
Compras de otros aprovisionamientos	0,00	9.918,90
Variación de Existencias	-5.027,08	-6.124,44
TOTAL	339.157,88	299.654,24

El desglose de la partida de Gastos de Personal en los dos últimos ejercicios es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	2023	2022
Sueldos y Salarios	721.240,29	987.099,43
Seguridad social de la empresa	234.040,97	297.412,56
Otros gastos sociales	457,06	273,87
Indemnizaciones	-119.438,84	75.850,04
TOTAL	836.299,48	1.360.635,90

Tal y como se puede ver en la *nota 14. Operaciones Interrumpidas*, del total de los gastos de personal del ejercicio 2022, 542.331,47 euros corresponden a la prestación de servicios a VERTRESA, cuyo contrato se rescindió el 30 de junio de 2022,

La partida relativa a "Otros gastos sociales" corresponde a formación del personal.

En el ejercicio 2023, se lleva a cabo la reversión de la provisión por importe de 154.287,28 euros tras la desestimación de la demanda colectiva interpuesta por la Confederación Intersindical Canaria en relación al plus de penosos y toxicidad e incremento salarial, tal y como se indica en la *nota 13. Provisiones y Contingencias*.

En el ejercicio 2022, además de registrar contablemente la provisión informada en el párrafo anterior, se llevó a cabo la reversión contable de una provisión por importe de 105.690,57 euros en concepto de la posible indemnización a trabajadores por la posible pérdida de un contrato de subcontratación que había recogido en su contabilidad en el anterior ejercicio 2021.

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

Se indica el desglose de la partida Otros Gastos de Explotación.

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	2023	2022
Arrendamientos y cánones	24.514,39	24.844,36
Reparaciones y conservación	74.124,20	42.625,05
Servicios de profesionales independientes	57.036,02	82.615,69
Transportes	149.831,43	127.066,44
Primas de seguros	14.319,19	14.086,12
Servicios bancarios y similares	1.976,27	1.804,23
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	22.218,46	15.183,02
Suministros	66.056,23	58.864,41
Otros servicios	77.263,87	107.779,27
Otros tributos	8.470,48	7.023,91
Otras pérd.en gestión corriente	428,24	768,76
TOTAL	496.238,78	482.661,26

Tal y como se puede ver en la *nota 14. Operaciones Interrumpidas*, del total otros gastos de explotación del ejercicio 2022, 66.202,20 euros corresponden a la prestación de servicios a VERTRESA, cuyo contrato se rescindió el 30 de junio de 2022,

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados" recoge el siguiente desglose:

OTROS RESULTADOS	2023	2022
Gastos excepcionales	-1.193,79	-101.991,20
Ingresos excepcionales	5.443,28	6.232,58
TOTAL	4.249,49	-95.758,62

En "Gastos Excepcionales" normalmente se recogen las donaciones a la Fundación Ataretaco; sin embargo, en el ejercicio 2023 no se realizó ninguna, mientras que en el ejercicio 2022 fue de 99.000,00 euros.

12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Las operaciones con partes vinculadas son las siguientes:
 - a) Identificación de las personas o empresas con las que se han realizado las operaciones vinculadas
 - FUNDACIÓN ATARETACO: Posee 100% de las participaciones de la sociedad.
 - SELECATAR, S.L.U: 100% de sus participaciones son de Fundación ATARETACO.
 - ECOINSER, S.L.U: 100% de sus participaciones son de Fundación ATARETACO.
 - b) Detalle de las operaciones y su cuantificación:

Se indican los importes sin los impuestos indirectos que en su caso procedan.

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

Parte Vinculada 2023	PROVEEDORES	ACREEDORES	ALQUILER	CONVENIOS	ENAJENACION DE INMOVILIZADO	CRÉDITOS
<i>Fundación Ataretaco</i>	0,00	31.500,00	22.196,40	17.800,00	0,00	984,05
<i>Selecatar</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	2.170,00	0,00
<i>Ecoinser</i>	0,00	21.870,47	0,00	0,00	0,00	0,00
Parte Vinculada 2022	CLIENTES	ACREEDORES	ALQUILER	CONVENIOS	DONACIONES	CRÉDITOS
<i>Fundación Ataretaco</i>	17.719,12	50.000,00	22.196,40	24.170,00	99.000,00	203.510,18

c) Saldos pendientes con partes vinculadas

Parte Vinculada	2023		2022	
	Saldo Activo	Saldo Pasivo	Saldo Activo	Saldo Pasivo
Fundación Ataretaco	12.229,32	15.750,00	31.432,48	0,00
<i>COMPRAS</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>PRESTACION SERVICIOS</i>	<i>0,00</i>	<i>15.750,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>ALQUILER</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>CONVENIOS</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>CRÉDITOS</i>	<i>12.229,32</i>	<i>0,00</i>	<i>31.432,48</i>	<i>0,00</i>
Selecatar SLU	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>ENAJENACION DE INMOVILIZADO</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
Ecoinser Canarias SLU	0,00	11.514,17	0,00	0,00
<i>PRESTACION SERVICIOS</i>	<i>0,00</i>	<i>11.514,17</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>

Las operaciones con partes vinculadas se han valorado a precios de mercado.

2. No existen remuneraciones al personal de alta dirección.
3. No existen remuneraciones a los miembros del órgano de administración.
4. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades, según se recoge.

13 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

- En el ejercicio 2023, se lleva a cabo la reversión de la provisión por importe de 154.287,28 euros tras la desestimación de la demanda colectiva interpuesta por la Confederación Intersindical Canaria en relación al plus de penosos y toxicidad e incremento salarial, tal y como se indica en la nota 13. Provisiones y Contingencias.
- En el ejercicio 2022, además de registrar contablemente la provisión informada en el párrafo anterior, se llevó a cabo la reversión contable de una provisión por importe de 105.690,57 euros en concepto de la posible indemnización a trabajadores por la posible pérdida de un contrato de subcontratación que había recogido en su contabilidad en el anterior ejercicio 2021.
- En relación a los avales constituidos por la entidad, este es el detalle:

Tipo de garantía	Beneficiario	Importe	Constitución	Vencimiento
Aval Técnico	GOBIERNO DE CANARIAS	15.000,00	16/06/2010	Indefinido

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

Aval Comercial	SOLRED, SA	7.000,00	27/11/2019	25/11/2069
Aval Técnico	GOBIERNO DE CANARIAS	17.146,10	17/03/2020	Indefinido
Aval Técnico	GOBIERNO DE CANARIAS	25.000,00	26/12/2023	Indefinido
Aval Técnico	GOBIERNO DE CANARIAS	25.000,00	26/12/2023	Indefinido

- Límite de las importes concedidos a tarjetas de crédito:

Entidad de crédito	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Tarjeta Caixabank	1.500,00	665,67	834,33 €

- A continuación se relacionan los litigios, juicios, procedimientos o reclamaciones significativas pendientes que puedan dar lugar a obligaciones económicas de **ECATAR CANARIAS, S.L.**, o pasivos contingentes de consideración:

1 Procedimiento: RECLAMACIÓN DE CANTIDAD

Juzgado de lo Social nº 1 S/C de Tenerife
Autos 541/2023

Cuantía: 2.571,78 euros. Trabajador.

Señalado juicio para el 14 de marzo de 2024.

2 Procedimiento: SEGURIDAD SOCIAL

Juzgado de lo Social nº 4 S/C de Tenerife
Autos 593/2023

Cuantía: indeterminada. Trabajador

Señalado juicio para el 4 de marzo de 2024.

3 Procedimiento: RECLAMACIÓN DE CANTIDAD

Juzgado de lo Social nº 8 S/C de Tenerife
Autos 550/2023

Cuantía: indeterminada. Trabajador.

Señalado juicio para el 18 de junio de 2024.

14 - OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Tal y como se comentó en la *nota 2.4*, el 30 de junio de 2022, VERTRESA UTE rescindió el contrato de prestación de servicios que tenía con esta sociedad. Esta actividad suponía en torno al 50% del importe neto de la cifra de negocios en ejercicios anteriores a 2022.

Los resultados de esta actividad en el ejercicio 2022 fueron los siguientes:

	2022
A) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	450.130,58
b) Prestaciones de servicios	450.130,58
5. Otros ingresos de explotación	209.773,13
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	165,30
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	209.607,83

MEMORIA 2023 NORMAL
ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

6. Gastos de personal	-542.331,47
a) Sueldos, salarios y asimilados	-390.309,73
b) Cargas sociales	-152.021,74
7. Otros gastos de explotación	-66.202,20
a) Servicios exteriores	-65.433,44
d) Otros gastos de gestión corriente	-768,76
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	51.370,04
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	51.370,04
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (A.3+20)	51.370,04
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	51.370,04

15 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo.						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
Altos directivos (no consejeros)					0	0
Resto del personal de dirección de la empresa	1	1			1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	4	4	4	3	8	7
Personal de tipo administrativo	1	1	2	3	3	4
Comerciales, vendedores y similares	2	2	2	2	4	4
Resto del personal cualificado					0	0
Personal no cualificado	18	18	4	1	22	19
Total personal al término del ejercicio	26	26	12	9	38	35

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

Nº medio de personas empleadas por categorías		
	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
Altos directivos (no consejeros)		
Resto del personal de dirección de la empresa	1,00	1,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	6,06	8,26
Personal de tipo administrativo	3,82	3,64
Comerciales, vendedores y similares	5,08	4,85
Resto del personal cualificado		

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

Personal no cualificado	22,35	39,44
Total personal medio del ejercicio	38,31	57,19

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

Personas empleadas con discapacidad mayor o igual a 33%		
	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
Consejeros (1)		
Altos directivos (no consejeros)		
Resto del personal de dirección de la empresa		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo		
Personal de tipo administrativo		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto del personal cualificado		
Personal no cualificado	1,00	1,22
Total personal medio del ejercicio	1,00	1,22

2. Se informa de la composición del Órgano de Administración:

Distribución de los miembros del Consejo de la sociedad al término del ejercicio por sexo.						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
Consejeros/as	4	4	2	3	6	7

3. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

4. La entidad posee unas existencias finales al final del ejercicio por importe de 17.904,87 euros, de las cuales 6.799,75 euros se han vendido bajo el incoterm DAP Portugal y la transferencia de las misma se produce a la fecha de llegada a dicho país, que se produce en enero de 2024 Al final del ejercicio anterior el importe era de 12.877,79 euros.

5. Honorarios de auditoría:

El importe de los honorarios de auditoría de cuentas anuales de la Sociedad en los ejercicios 2023 y 2022 ascendió, a la cantidad de 2.800 euros en cada uno de ellos, correspondiéndose con los servicios prestados exclusivamente en la auditoría de las cuentas anuales del propio ejercicio.

6. Hechos posteriores al cierre.

En enero de 2024, la sociedad cobró de la Administración las siguientes Subvenciones:

- De la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el cambio climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, el 50% de la subvención concedida por importe de 581.708,60 €. El 50% restante se abonará en enero de 2025, a la finalización de la construcción de la nave y puesta en marcha del proyecto objeto de subvención.
- Del Servicio de Promoción de la Economía Social del Gobierno de Canarias, por importe de 100.000,00 € destinada a la financiación de la realización de inversiones en cooperativas, sociedades laborales y empresas de inserción, que la sociedad destinó a financiar

MEMORIA 2023 NORMAL

ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

parcialmente la compra de la parcela en el Polígono Industrial de Güimar donde construirá nave industrial, inversión que se realizó el 16 de junio de 2023 cuyo valor de adquisición fue de 500.000 € (sin impuestos).

La sociedad estudia en estos momentos diversas fuentes de financiación externa que complementen los fondos propios y estas subvenciones ya concedidas. Por lo que cuenta con diversas ofertas de dos entidades financieras, CaixaBank SA y FIARE Banca Etica.

15 - INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

En relación con las medidas de mejora y protección del medio ambiente mencionar no se han incorporado al inmovilizado otros activos específicos ni se han producido gastos significativos en materia de medio ambiente. Por otra parte, tampoco se ha considerado necesario dotar provisiones relacionadas con actuaciones medioambientales, dado que la empresa no tiene conocimiento de la existencia de contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni la necesidad de llevar a cabo acciones adicionales cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental. El único gasto relacionado con medio ambiente por parte de la compañía es el derivado de la recogida de residuos.

16 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	2023	2022
	<i>días</i>	<i>días</i>
Período medio de pago a proveedores	13,20	27,84
Ratio de operaciones pagadas	13,41	26,90
Ratio de operaciones ptes de pago	8,04	35,02
	<i>Importe (euros)</i>	<i>Importe (euros)</i>
Total de pagos realizados	1.276.952,75	788.316,72
Total de pagos pendientes	51.973,09	103.312,25
	<i>Importe (euros)</i>	<i>Importe (euros)</i>
Volumen monetario de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.264.742,89	583.474,70
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	98,09%	92,84%
	<i>Nº fras</i>	<i>Nº fras</i>
Facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.615,00	1.388,00
Porcentaje sobre el total de facturas	95,45%	91,83%

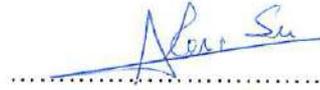
MEMORIA 2023 NORMAL
ECATAR CANARIAS, SLU B-38907814

En Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 2024.

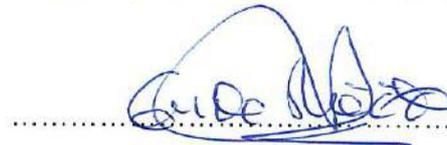
- D. Pedro Ángel Armas Delgado, Presidente



- D. Alexis Siverio Montesino, Secretario



- D^a Concepción Plácido Suárez, vocal



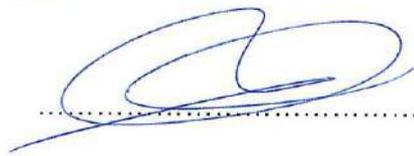
- D. Lisardo Coll Botella, vocal

Excusó asistencia.

- D^a Pilar Martín Rodríguez de Acuña, vocal



- D. Juan Rognoni Escario,
en representación de Cáritas Diocesana, vocal





INFORME DE GESTIÓN – EJERCICIO 2023

ECATAR CANARIAS, SLU

ÍNDICE

NOTA 1. Evolución de los negocios _____	3
NOTA 2. Situación de la sociedad _____	3
NOTA 3. Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del ejercicio _____	4
NOTA 4. Adquisición de acciones propias _____	4
NOTA 5. Hechos significativos del ejercicio _____	4
NOTA 6. Evolución previsible de la sociedad _____	4

ECATAR CANARIAS, SLU

Informe de Gestión del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

NOTA 1. Evolución de los negocios

Durante el ejercicio 2023 la sociedad ha alcanzado un volumen de negocio de 1.542.536,24 euros, mientras que en el ejercicio 2022 alcanzó un importe de 2.320.135,04 euros.

Concepto	2023	2022
Ventas	1.082.645,36	1.548.708,42
Prestaciones de servicios	459.890,88	771.426,62
Total	1.542.536,24	2.320.135,04

La variación del volumen de negocio de 2023 respecto a 2022 ha supuesto una reducción de 777.598,80 euros, mientras que la variación del volumen de negocio de 2022 respecto a 2021 supuso un aumento de 306.087,07 euros.

Concepto	2023-2022	2022-2021
Variación del volumen de negocio	-777.598,80	306.087,07

Los resultados obtenidos se pueden resumir mediante las siguientes cifras y ratios:

Concepto	2023	2022
Resultado antes de impuestos (BAI)	223.472,01	434.393,17
% rentabilidad sobre las ventas	14,49%	18,72%

NOTA 2. Situación de la sociedad

La situación de la sociedad se puede resumir mediante las siguientes cifras y ratios:

Concepto	2023	2022
Total Activo	3.494.639,45	2.700.900,81
Total Patrimonio Neto	2.543.950,54	2.253.234,61
Total Pasivo	950.688,91	447.666,20

Concepto	2023	2022
Activo corriente	2.157.779,02	1.780.182,85
Pasivo corriente	914.235,91	433.627,85
Fondo de maniobra	1.243.543,11	1.346.555,00
Existencias	17.904,87	12.877,79
Test Ácido	1.225.638,24	1.333.677,21
Pasivo corriente	914.235,91	433.627,85
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	744.049,11	1.128.420,17
Ratio de efectivo	81,38%	260,23%

El Período Medio de Pago a Proveedores y la nueva exigencia de información sobre el aplazamiento de pago a proveedores derivado de la Ley 18/2022 de Creación y Crecimiento de Empresas, se puede consultar en la nota 16 de la Memoria.

NOTA 3. Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del ejercicio

No han acontecido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2023 que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida en las Cuentas Anuales.

NOTA 4. Adquisición de acciones propias

No se han adquirido acciones propias de la sociedad.

NOTA 5. Hechos significativos del ejercicio

La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el cambio climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, según resolución definitiva del 15 de junio de 2023, concedió a la sociedad, una subvención para el apoyo a la implementación de la normativa de residuos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y para la configuración de la lista de reserva, financiado con fondos Next Generation UE por importe de 581.708,60 €, cuyo proyecto está pendiente de ejecución.

En enero de 2024, ha cobrado el 50% de dicha subvención. El 50% restante se abonará en enero de 2025, a la finalización de la construcción de la nave y puesta en marcha del proyecto objeto de subvención.

El 21 de diciembre de 2023, el Servicio de Promoción de la Economía Social del Gobierno de Canarias le concede una subvención destinada a la financiación de la realización de inversiones en cooperativas, sociedades laborales y empresas de inserción, por importe de 100.000,00 €, que la sociedad destinó a financiar parcialmente la compra de la parcela en el Polígono Industrial de Güimar donde construirá nave industrial, cuya inversión se realizó el 16 de junio de 2023 cuyo valor de adquisición fue de 500.000 € (sin impuestos).

Esta subvención ha sido cobrada el 23 de enero de 2024.

NOTA 6. Evolución previsible de la sociedad

Con fecha 30 de junio de 2022, VERTRESA UTE rescindió el contrato de prestación de servicios que mantenía en concepto de "Gestión parcial de la Planta Todo Uno" y la sociedad pierde una de las principales fuentes de ingresos de la sociedad.

Una vez resuelta la subrogación del personal y sustanciadas en sede judicial las demandas por conflicto colectivo interpuestas por la plantilla, se da por cerrada ésta etapa y la sociedad trabaja en dos direcciones:

La primera, es incrementar el volumen de las actividades de gestión de residuos.

Bien sea ampliando el alcance geográfico de las mismas, es decir, llegando a las islas menores. Bien sea desarrollando el negocio en la isla de Gran Canaria. O bien incrementando el número de residuos, tanto RP como RNP objeto de gestión. Lo que se llama: gestión integral de los residuos.

Estas acciones van encaminadas a generar una masa crítica que le permita evitar los monopolios existentes en las islas en éstos sectores.

La segunda, pasa por construir una nave industrial o Centro de Preparación para la Reutilización que permita el desarrollo de nuevas líneas de actividad, como son, por ejemplo:

- La producción de mobiliario urbano a partir de residuos plásticos que simulan listones de madera.
- La Preparación Para la Reutilización (PPR) de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)
- Y la PPR de la ropa usada.

La producción de mobiliario urbano a partir de residuos plásticos que simulan listones de madera, facilitará distintos ámbitos de actuación. Como son: el diseño, el montaje, la comercialización y la instalación.

Estos materiales ya han sido experimentados en otras zonas de España y la sociedad ha establecido vínculos para desarrollarlo en nuestras islas.

Esta actividad generará empleo de inserción en diferentes disciplinas y puede tener un retorno económico adicional al medioambiental. Además de ser un primer paso para producir en la isla en un futuro próximo estos listones. Actividad para la que, lógicamente, la sociedad estaría más capacitada que otras.

La PPR es una línea estratégica, alineada las actividades de recogida, almacenamiento y consolidación de RAEE y que permitirá acceder a volúmenes adicionales que le pueda facilitar los SCRAPS.

La gestión de ropa usada está también alineada con las actividades de recogida, almacenamiento y valorización. La entidad pretende dar un paso más en cuanto a la calidad de la valorización y la reutilización e Incrementar ostensiblemente los volúmenes.

Toda vez que la legislación vigente favorece la recogida domiciliar a entidades sociales y Empresas de Inserción, como Ecatar Canarias.

Esta gestión integral de la ropa está promocionada por el Cabildo Insular y la sociedad podría buscar sinergias con entidades afines como Cáritas Diocesana de Tenerife.

Tanto la PPR del RAEE como la gestión del textil, llevarían implícita o bien la venta de aparatos / ropa de segunda mano, o bien la donación de los mismos.

Así ha quedado reflejado en el proyecto presentado a la convocatoria de subvención para el apoyo a la implementación de la normativa de residuos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR) de los NEXT GENERATION que gestiona el Gobierno de Canarias.

Proyecto resuelto favorablemente el 15 de junio de 2023 y que concede a la sociedad una subvención de 581.708,60 €. De los que el 50% ha sido ingresado en enero de 2024.

Todas estas actividades, se podrán afrontar desde que la sociedad disponga de una nueva nave industrial en Tenerife que tenga el espacio del que carece actualmente la nave del Mayorazgo.

Y que adicionalmente, favorezca, como se ha mencionado anteriormente alcanzar unos volúmenes críticos que le evite tener que pasar por empresas que ejercen monopolios de facto en las islas en algunos residuos.

De acuerdo con este objetivo, en junio de 2023 la sociedad formalizó la compraventa de una parcela en el Polígono Industrial de Güimar, con el propósito de edificar una nave que permita crecer y acometer las nuevas líneas de actividad. En octubre de 2023 disponía la sociedad ya de un Proyecto Básico y de Ejecución para edificación industrial visado por el Colegio Profesional. Y a continuación, solicitó la Licencia Municipal de obras en el Ayto. de Arafo.

Además, solicitó posteriormente cuatro ofertas económicas, que obran en poder de la sociedad desde el 15 de diciembre de 2023.

Aunque la inversión se llevará a cabo, en cualquier caso, se pretende que vaya acompañada de alguna subvención adicional a la que ya está concedida en el marco de los Fondos Next Generation, proyectos en ámbito de los ODS de la Agenda 2030, como son la economía circular y el empleo verde. Y que podrían ser parte de un LIFE o de un PERTE.

Igualmente, ha analizado diversas fuentes de financiación externa que complementen los fondos propios y esta subvención – next gen – ya concedida. Por lo que cuenta con diversas ofertas de dos entidades financieras, CaixaBank SA y FIARE Banca Etica.

En Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 2024.

D. Pedro Ángel Armas Delgado, Presidente	D. Alexis Sivero Montesino, Secretario
D ^a Concepción Plácido Suárez, Vocal	D. Lisardo Coll Botella, Vocal (excusó asistencia).
D ^a Pilar Martín Rodríguez de Acuña, Vocal	D. Juan Rognoni Escario, en representación de Cáritas Diocesana, Vocal